

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA

Siendo el jueves 18 de julio del 2024, nos encontramos reunidos en sala de docentes, a las 11:16 am, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes:

- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Cella Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicaño de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo (ingresa 11:33 am)
- Dra. Julia Belizario Gutiérrez
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marialice Calsín Apaza

Tercio Estudiantil:

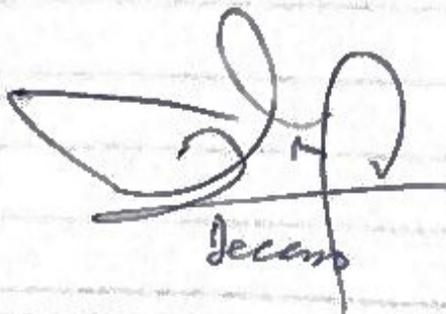
- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina
- Estd. Harold Francisco Visa Medina.
- Estd. Adam Alfred Pacori Aliaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi (ingresa 12:10 am)
- Estd. Dante Noel Quispe Surco
- Estd. Luz Nayeli Ccolque Caceres

Invitadas:

- Dra. Nancy Silvia Alvares Urbina.

INFORMES:

- Convocatoria del primer concurso interno de financiamiento para proyectos de grupos de investigación de la UNA Puno 2024, para conocimiento.
- Convocatoria del primer concurso interno de financiamiento para proyectos de semilleros de investigación de la UNA Puno 2024, para conocimiento.
- Carta de fecha 02 de julio presentado por la Mtra. Elsa Gabriela Maquera Bernedo, se da lectura al documento referente a pasantía en cuzco, al respecto el Dr. Moisés sugiere que se haga el seguimiento, manifiesta que el mismo propuso que viajen ambos no importa en otro momento. La Dra. Frida Málaga manifiesta que no se ha realizado el trámite, ha demorado. La profesora Gabriela manifiesta que el día lunes preguntó y no había tramites, el miércoles le entregaron la resolución y por las fechas tomó la decisión de reprogramar la actividad, que la Dirección de Escuela realizó un proveído favorable, y que luego le agregó con otro color de lapicero que se coordine con otros docentes. Respecto a la colega María Bernabé no es justo que haya indicado que los docentes no hacen práctica que es una falta de respeto. La Dra. Rosa manifiesta que el tema se tratará en reunión de docentes.
- Se da cuenta a Consejo de Facultad de la RD N° 332-2024-D-FE-UNA-PUNO. Que resuelve autorizar el cambio del presidente de Jurado del Proyecto de Tesis Titulado:



Decano

Factores asociados a estilos de vida pos Covid-19 en comerciantes de los mercados de la ciudad de Puno-2022, a favor del Sr. Walther Alexander Nieto Qquesihuallpa. El cambio corresponde al presidente era la Dra. Filomena Lourdes Quicaño Nuñez por la Dra. Narda Estela Calsin Chirinos.

- Se da cuenta de la RD N° 333-2024-D-FE-UNA-PUNO, donde se resuelve autorizar el cambio del tercer jurado (asesor) del proyecto de tesis titulado: "Bulling y autoestima en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Taraco, Huancané-2023" a favor de la Lic. Nelly Clorinda Pari Pomari, anteriormente estuvo la Dra. Angela Esteves Villanueva, se cambia por Dra. Julia Belizario Gutiérrez. Al respecto la Dra. Rosa Pilco manifiesta que se debe considerar el orden de antigüedad de los jurados. Debe tomar en cuenta la directora de la Maestría. La Dra. Lourdes manifiesta que solo se está haciendo el cambio del asesor. La profesora Doris manifiesta que por esta vez podría continuar porque solo se está pidiendo cambio de asesor. La Dra. Silvia manifiesta que existe reglamentos que establecen criterios, da lectura al artículo 15° del reglamento de investigación. Acuerdo: Se anula la resolución de Decanato N° 333-2024-D-FE-UNA-PUNO, se aprueba una nueva resolución con el orden que corresponde. A su vez que se envíe un memorando a la Directora de Investigación de Pregrado y la Especialidad comunicando que se debe cumplir el orden según los reglamentos.
- Se da cuenta la RD 298-2024-D-FE-UNA-P, que aprueba el cronograma de matrículas y autoriza el ingreso de notas de los cursos de Internado clínico e internado comunitario del noveno y décimo ciclo del plan de estudios 06, para el semestre 2024-II. Al respecto la Dra. Nancy manifiesta que existe otro grupo de octavo que inicia el internado, consulta si podría considerarse con la misma resolución, la Dra. Silvia manifiesta que se pueda retirar el término "rotación". El profesor Julio Cesar informa que la RD 298, ya fue enviada el 8 de julio para su ratificación con Resolución Rectoral. La Dra. Silvia manifiesta que se haga el pedido, la resolución está dejando de lado a los estudiantes que inician noveno semestre. La Dra. Nancy manifiesta que elaborará el pedido pide permiso.
- El profesor Julio Cesar da lectura al acta del anterior Consejo de Facultad sesión extraordinaria de fecha 16 de julio del 2024, a lo que la profesora Gabriela manifiesta una sugerencia y queda conforme.

PEDIDOS.

- La Dra. Haydeé solicita un informe sobre la estudiante que ha tenido un accidente el día del evento deportivo. El Dr. Moisés. Informa que vino un padre de familia con un documento manifestando que su hija se había caído de cabeza durante los juegos, chocó con otra estudiante de primero, se comunicó al profesor Harold. La estudiante refiere no tener recursos económicos. La Dra. Haydeé desea saber si se le ha derivado a las instancias, debería comunicarse desde decanato a Servicio social. El profesor Julio Cesar manifiesta que es su estudiante de segundo y apenas se enteró la derivó a servicio médico, quienes la derivaron a emergencia, tiene el diagnostico de TEC en evolución, requería tomografía, el tomógrafo de la UNA no funciona, actualmente refiere que tiene debilidad al caminar, le duele la cabeza y le apareció tics involuntarios, también el centro médico la derivó a servicio social donde le indicaron que le pueden reponer los gastos pero requiere los informes respectivos, la estudiante



pide a la estudiante que le hizo caer le apoye con los gastos, se manifiesta que a la estudiante le están mal aconsejando, lo acontecido es un accidente. Acuerdo: El estudiante Harold y Dante apoyaran para la colecta.

- La Dra. Nancy solicita aprobación de matrícula extemporánea para estudiantes que inician el internado, se da lectura Oficio N° 096-2024-D-EPE-FE-UNA-Pe. Con el asunto solicito aprobación con resolución decanal el cronograma para matrícula de los cursos de Internado 2024-II. Se da lectura al documento, la Dra. Nancy manifiesta su preocupación puesto que solo se emitió la resolución para la rotación, que también se requiere la aprobación para los estudiantes que inician el internado. Acuerdo: Se aprueba el pedido.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de grados y títulos, se da lectura:

Título profesional de Licenciada en Enfermería para:

- Milena Esthefany Paco Mamani Cod. 161155
- Rosmeri Nimia Cotrado Tiquilloca Cod. 171312
- Edith Reynalda Ccama Quispe Cod. 120363
- Olinda Ascencio Nina Cod. 101916
- Lismar Valencia Parisaca Cod. 102603
- Tania Sandra Ticona Quisocala Cod. 170039

Título de segunda especialidad en promoción de la salud para Nery Beatriz Cuela Calsin.

Título de segunda especialidad en enfermería en crecimiento, desarrollo y estimulación temprana del niño. Para María Elena Pari Huanca.

Acuerdo: Aprobado.

2. Informe N° 002-2024-CT-FE-UNA-P, asunto Informe de inducción a ingresantes periodo 2024-I. Presentado por la Mtra. Doris Charaja Jallo, se da lectura al documento donde solicita emisión de resolución de decanato de cumplimiento y felicitación. Acuerdo aprobado.
3. Oficio N° 082-2024-D-EPE-FE-UNA-P, presentado por la Dra. Nancy Silvia Álvarez Urbina, asunto informe de cumplimiento de Nivelación de Estudiantes Ingresantes 2024-I, se da lectura, la Dra. Frida Málaga solicita que los docentes que ya han participado se les exceptúe para siguientes cursos de nivelación, la profesora Doris manifiesta que ya fue un acuerdo que se invitará a las docentes que no han participado, la profesora Gabriela solicita que se dé prioridad a los docentes ordinarios. La Doctora Haydeé desea conocer que temáticas se realiza en los cursos. La Dra. Nancy

manifiesta que todo fue rápido y se tenía que realizar, comenta que ha presentado el plan de trabajo para la presentación de evidencias de aprendizaje tendrá Resolución Rectoral pero solo se han presentado dos colegas. La profesora Gabriela manifiesta si se podría ampliar el plazo. La Dra. Frida solicita que conste en actas que se ha participado en el semestre 2023-I, 2023-II y no ha salido la Resolución Rectoral, solicita ampliación del plazo. Se acuerda ampliación del plazo para presentar las evidencias de aprendizaje hasta el lunes 22 a medio día, a su vez se solicita registrar en acta "tramitar Resolución Rectoral del semestre 2023-I y II". Luego se pone a consideración el informe de cumplimiento de nivelación a estudiantes ingresantes 2024-I y se aprueba.

4. Se da lectura a solicitudes de reserva de matrícula, los oficios N° 081-2024-D-EPE-FE-UNA-P, a favor de Estudiante María Elena Quispe Yucra, Oficio N° 087-2024 a favor de estudiante Gaby Flora Pérez Choquepata, Oficio N° 088-2024 a favor de Dania Mabel Yucra Yanqui y Oficio N° 089-2024 a favor de Antony José Copa Mamani, los cuatro oficios tienen el mismo pedido, al respecto se solicita revisar en qué fecha presentaron y si corresponde según el reglamento. La Dra. Nancy manifiesta que consultará con la Sra. Aurelia. Mientras se trata el siguiente punto.
5. Oficio N° 0300-2024-D/UPG-FE-UNA-Puno. Asunto solicito aprobación del Plan de trabajo del curso taller de metodología de investigación para la sustentación de Tesis de Maestro de la Maestría en Salud Pública. Presentado por la Dra. Lourdes Quicaño Nuñez de Lopez. La Dra. Lourdes solicita se apruebe el plan de trabajo, en anterior consejo ya se aprobó la comisión, la Dra. Haydeé manifiesta que se debe revisar el objetivo del Plan. Se pone a consideración y se aprueba. La Dra. Julia Belizario explica brevemente los módulos del plan de trabajo manifiesta que tendrán cuidado en la revisión del proyecto y se revisará la remuneración para los jurados.
6. Se retoma el punto de solicitud de reserva de matrícula. La profesora Silvia manifiesta que la directiva indica que la reserva se aplica 30 días después de iniciado el semestre. La Dra. Frida Málaga y Dra. Haydee solicitan permiso por motivos de organizar actividades para el examen teórico-práctico del día viernes. El consejo concede el permiso. La Dra. Silvia manifiesta que en el documento de la Coordinadora Académica existe una incoherencia en los artículos, ni uno de los dos fundamentos se acoge. La directora debería hacer el pedido de manera excepcional en bien del estudiante considerando la situación de riesgo académico. La profesora Silvia manifiesta que es responsabilidad de la coordinadora de tutoría comunicar los plazos y advertir a los estudiantes en riesgo. La profesora Doris manifiesta que si ha realizado la orientación. La profesora Gabriela propone que quede pendiente porque los fundamentos del informe no corresponden, la profesora Doris manifiesta que se perjudicaría a los estudiantes si es de cuarta matrícula se retirarían de la universidad. El estudiante Harold, manifiesta que los estudiantes ya son notificados con anticipación y el retiro es antes de subir la nota. Ingresó la Sra. Aurelia lee el artículo 90, indica que es factible la reserva de matrícula hasta 30 días antes de culminar el semestre para estudiantes en riesgo académico. La profesora Silvia aclara que no debe considerarse el artículo 27

- y 28, la Sra. Aurella manifiesta que se podría rectificar. La profesora Gabriela manifiesta que se atienda lo más pronto posible y no se está obstaculizando, sino que los informes no tienen sustento. Acuerdo de aprueba las 04 reservas de matrícula con el alcance que se debe corregir el informe de la coordinadora en base al artículo 90, de igual forma el informe de la Directora de Escuela.
7. Informe N° 11-2024-COOR-ACADEMICA-SEFE-UNA-Puno, firmado por la Dra. Frida Lipa Tudela, quien solicita reserva de matrícula para el semestre 2024-I a favor de Danitza Jenifer Calsina Mamani. El profesor Julio Cesar hace recuerdo que se trata de dos pedidos de la Segunda Especialidad que fueron observados porque faltaba el informe de la coordinadora académica lo que se subsanó, se da lectura al informe N° 12-2024 con el mismo pedido a favor de Edith Callomamani Callomamani. Acuerdo se aprueba los pedidos.
 8. La profesora Gabriela solicita se apruebe el proyecto de residuos sólidos, se da lectura Carta N° 02-2024. ESTU.EUS/ RES.SOL. ACT.FIS-UNA Presentado por la Mtra. Elsa Gabriela Maquera Bernedo y estudiantes quienes solicitan revisión y aprobación de proyecto de residuos sólidos. Manifiesta la profesora Gabriela que han programado jornada de recojo de residuos sólidos, pero requiere primero que se apruebe el proyecto. El otro documento que presentó es acerca del centro piloto de Moro, urge que se reconozca a las autoridades y directivos, hace recuerdo que estaba a cargo de la Dra. Angela reconocer a Moro como centro piloto, le correspondería ahora a la Dra. Nancy. Está solicitando el reconocimiento a los directivos, considera que no va ocasionar ni un perjuicio. Comunica que se hará una entrega de resultados y reconocimiento en el centro poblado. El Profesor julio cesar da lectura al mencionado documento la Carta N° 01-2023- Asunto Solicita emisión de Resolución Decanal de Felicitación y agradecimiento. Acuerdo aprobado.
 9. Oficio N° 092-2024-D-FPE-FE-UNA-P, Asunto solicito aprobación del Plan de trabajo "III Exposición de evidencias del aprendizaje 2024-I. Presentado por la Dra. Nancy Silvia Álvarez Urbina, a lo que se manifiesta que ya ha sido aprobado. El profesor Julio Cesar Solicita que considerando que se ha aprobado no se aprobó el presupuesto que es de S/ 380.00 soles. Acuerdo: se aprueba el plan con financiamiento de caja chica de escuela profesional.
 10. Oficio N° 091-2024-D-EPE-FE-UNA-PE Solicita resolución decanal de reconocimiento y felicitación a docentes de segunda exposición de logros de aprendizaje 2023-II. Se da lectura y se aprueba.
 11. La profesora Doris pide la palabra y solicita se apruebe el plan de trabajo de nivelación a internos, se da lectura al Oficio N° 007-2024-CT-FE-UNA-Puno. Asunto Remito plan de trabajo del curso de reforzamiento y nivelación a internos de enfermería 2024-II para su probación con resolución decanal. La profesora Doris especifica que el presupuesto es de S/ 500 soles S/250 para ahora y S/250 para el próximo semestre. El profesor Julio Cesar recomienda que se tome en cuenta que ya se tiene una habitación

de inducción a Ingresantes se debe cumplir con la rendición, de lo contrario no se podrá solicitar esta habilitación. Acuerdo: se aprueba.

12. La profesora Mabel solicita que trate el plan de trabajo del festival universitario, se da lectura al Oficio N° 012-2024-MMCA-CRS-FE-UNA, asunto aprobación del Plan de Trabajo del Segundo Festival Universitario del Folklore UNA Puno 2024. Se da lectura, cuenta con presupuesto de S/ 800 soles, el Dr. Moisés manifiesta que la universidad asignará S/.2000 soles. La profesora Mabel manifiesta que se ha realizado un cuestionario y ganó con 326 votos la Diablada. Acuerdo aprobado. La profesora Gabriela recomienda que se participe con mentalidad ganadora.
13. Oficio N° 113-2024-JDE-HCMM-Redes-SR-J. Asunto solicito auspicio y creditaje, presentado por la Mg. Saida Y. Calderón Castillo, para el curso taller fortalecimiento de capacidades en la atención de pacientes en situación de urgencia y emergencia. Indica el desarrollo el 17 y 18 de julio. La profesora Gabriela sugiere que se le asigne 02 créditos. La Dra. Rosa recomienda se reitere se solicite los auspicios con un mes de anticipación. Acuerdo se aprueba considerando 02 créditos.
14. Oficio N° 1454-2024-D-RED-DE-SALUD-PUNO-U-RR-HH./AC, asunto solicito auspicio académico, presentado por le M.C Moisés Huallata Mamani, curso Gestión prospectiva del riesgo de desastres en el sector salud Acuerdo aprobado.
15. Oficio N° 07-2024-P-COCA-FE-UNAP. Asunto Solicito aprobación y emisión de resolución decanal de la conformación de las comisiones de implementación del modelo de acreditación SINEACE del programa de estudios. Presentado por la profesora Julieta Chique, se da lectura, la profesora Gabriela manifiesta que falta la comisión de plan estratégico y la comisión de evaluación curricular. El profesor Julio Cesar manifiesta que se trató en reunión de comité de calidad, la colega Julieta no consideró las demás comisiones porque ya están aprobadas y cuentan con resolución, se manifiesta que se debe aprobar todas las comisiones según lo presentado en reunión de docentes. La profesora Rosa Pilco manifiesta que cuando se trate el tema se debe invitar a la profesora Julieta. Acuerdo: Se observa, se debe considerar y agregar todas las comisiones tratadas en reunión de docentes.
16. Oficio N° 0290-2024-D-UPG-FE-UNA-Puno. Presentado por la Dra. Lourdes Quicaño Nuñez de Lopez. Asunto subsana observación al oficio N° 0206-2024-D/UPG-FE-UNA-Puno, que solicita emisión de resolución de convalidación a favor del Sr. Leithold MC Dahl Apaza Cayo, acuerdo se aprueba.
17. Oficio N° 151-2024-D-USE/FE-UNA-P. Asunto solicito probación plan de evaluación curricular 2024. Presentado por la Dra. Zoraida Ramos. La profesora Silvia manifiesta que se ha aprobado la actualización curricular, pregunta ¿qué se va a evaluar?, recién se está implementando el primer semestre. Se tiene que realizar las actividades con sentido común. Porque estamos con un año de retraso. Recomienda que se debe invitar a las colegas para tener mayores elementos de juicio, aun no hay egresados. Existe un año de retraso consultar si corresponde. Acuerdo observado.



- 18. Se da lectura al Oficio N° 0301-2024-D/UPG-FE-UNA, solicita aprobación de amnistía académica excepcional para cursos especiales. A favor de Karem Veronika Chipoco Ascue. La Dra. Julia Belizario informa respecto al pedido, se pone a consideración y se aprueba. Del mismo modo se da lectura a los demás oficios con los mismos pedidos.
- 19. Oficio N° 0302-2024-D/UPG-FE-UNA, Solicita aprobación de amnistía académica excepcional para cursos especiales. A favor de Rober Calsina Paye. Oficio N° 0303-2024-D/UPG-FE-UNA, a favor de Digna Quispe Sanca, Oficio N° 0304-2024-D/UPG-FE-UNA, a favor de Sandy Miriam Sucapuca Luque. Oficio N° 0305-2024-D/UPG-FE-UNA a favor de Adina Guillen Sosa. Acuerdo aprobado.
- 20. Oficio N° 094-2024-D-EPE-FE-UNA-P Solicita aprobación de plan de implementación del curso de trabajo de investigación del ajuste curricular 2015-2029 V4. Presentado por la Dra. Nancy Silvia Álvarez Urbina. Se da lectura al documento que incluye el cronograma y la docente responsable Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo, se pone a consideración y queda aprobado.

Antes de culminar el consejo se sugiere que se considere un refrigerio consistente cuando la agenda es larga. Culmina el Consejo de Facultad a las 15: 49 pm.

[Signature]
de cargo

[Signature]
Julio Cesar Ramos,
Secretario Técnico
44442086

[Signature]
[Signature]
Dra. Nancy Silvia Álvarez Urbina
ENFERMERA
CEP 31350

[Signature]
Mira Doris Charoja Jallo
DOCENTE UNA - PUNO
CEP. 48193

[Signature]
Dra. Julia Belizario-Gutiérrez
Facultad de Enfermería - UNA
DOCENTE

[Signature]

[Signature]
Esperanza N. Ramos Pinex
ESTADISTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CEP. 16110
E. 5008 PUNO

[Signature]

[Signature]
BRANDON JEMERSON
CATHYOLA URBINA

[Signature]
Est: Luc Nageli
Cedque Caeceres

[Signature]
Est: Adam AlFred
Pacosi Alzaga

[Signature]
DONTE NOEL
QUISPE SURLO

[Signature]
Herald Francisco
Viza Medina